

# GUÍA DE PREGUNTAS DE AUDITORÍA/BALANCE SOCIAL

Comisión de Balances y Auditorías  
Sociales de REAS Red



## Presentación

La Auditoría/Balance Social es el resultado de un esfuerzo territorial y colectivo de REAS red de redes para que en una sola herramienta digital haya un cuestionario con un batería de preguntas comunes para todas las redes. A partir del 9 de abril más de 1000 organizaciones que pertenecen a REAS a nivel estatal entran en el mismo proceso, cumplimentarán este mismo cuestionario y usarán la misma herramienta digital.

En este documento tenéis un repaso, pregunta por pregunta, de todo el cuestionario. En él encontraréis también el significado de cada pregunta y la información que se pide. Por ello, es muy recomendable que antes de rellenar el cuestionario de balance en el aplicativo [enseaelcorazon.org](https://enseaelcorazon.org), le echéis un vistazo a toda la relación de preguntas, a fin de facilitar su cumplimentación y repartir tareas entre la organización.

# Índice

**04.** Información práctica previa

**05.** Datos generales

**08.** Economía y reparto justo de la riqueza

**15.** Equidad y democracia

**26.** Sostenibilidad ecológica

**32.** Compromiso social y cooperación

**34.** Mercado social

**36.** Trabajo digno

**39.** Listado de indicadores utilizados

## Información práctica antes de responder a la Auditoría/ Balance social

- No todas las preguntas de esta guía aparecen automáticamente al empezar a responder el cuestionario.
- Algunas preguntas sólo aparecen en función de las respuestas que la organización va introduciendo. Por ejemplo, las del apartado de “Trabajo digno” sólo aparecen si la organización llena las preguntas de personas trabajadoras de Datos Generales.
- Otras preguntas dependen de la forma jurídica de la organización. Por ejemplo, el número de personas patronas sólo se pregunta si la organización es una Fundación.
- Se recomienda responder el cuestionario empezando por el apartado de Datos Generales.
- No es necesario responder en un único momento. Se puede guardar y seguir contestando en cualquier otro momento. Se puede saber cuál es el progreso de respuestas y cuando queda por contestar en el tablero principal.
- Se recomienda ir guardando para no perder ningún dato. Las sesiones en el navegador de internet tienen una duración limitada y tras un tiempo de inactividad se pueden perder los datos no guardados.
- Se recomienda utilizar la opción Comprobar estado ya que permite saber qué falta para poder terminar.

Un balance/auditoría sólo termina y no se pueden modificar los datos cuando se utiliza la opción Cerrar. Esta sólo aparece cuando todas las preguntas están contestadas y no hay ninguna incoherencia en los datos (para saberlo se puede utilizar la opción Comprobar estado).

**Si tenéis cualquier duda o comentario nos podéis escribir a  
[enseaelcorazon@reas.red](mailto:enseaelcorazon@reas.red)**

## 1. DATOS GENERALES

En este bloque se pide información cuantitativa sobre la base social que compone la organización. A la hora de responder es importante tener en cuenta dos cosas. La primera, que una persona sólo se puede contabilizar en una de las categorías. La segunda, que los números que se piden aquí son los que había a finales del ejercicio del año 2024 a 31 de diciembre.

<b>Sector de actividad</b>	
<b>q00I</b>	Indicad el CNAE de la actividad principal (si es posible, a 4 cifras)
<b>q00J</b>	Indicad el CNAE de la actividad secundaria (si es posible, a 4 cifras)
<b>Miembros de la organización</b>	
<b>q0101</b>	Número de personas socias no trabajadoras (pueden ser socias de todo tipo)
<b>q0102</b>	Número de organizaciones socias/patronas
<b>q0103</b>	Personas que participan en representación de las organizaciones socias/patronas
<b>q0104</b>	Número de personas patronas (solo para fundaciones)
<b>q0105</b>	Número de personas trabajadoras socias
<b>q0106</b>	Número de personas trabajadoras no socias
<b>q0107</b>	Número de personas voluntarias
<b>q0110</b>	Número de personas trabajadoras que no se encuentran en plantilla
<b>q0112</b>	Número de comuneras (solo para montes comunales)
<b>Centros de trabajo</b>	
<b>q0201</b>	Número de centros de trabajo de la organización

El hecho de poner en este bloque que hay personas trabajadoras hace que se activen automáticamente una serie de preguntas en otros bloques destinadas a evaluar aspectos organizativos y de calidad laboral.

## Detalle de la información a aportar:

**q00I – q00J** Indicad el CNAE de la actividad principal/secundaria (si es posible, a 4 cifras): La Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) permite la clasificación y agrupación de actividades económicas para la elaboración de estadísticas. Podéis consultar vuestro código CNAE aquí: <https://www.cnae.com.es/buscar-cnae.php>. Si no tenéis código, podéis marcar NS/NR.

**q0101** **Número de personas socias no trabajadoras:** Indicar el número de personas socias y/o colaboradoras de la organización NO asalariadas (ej. Socias de consumo, de servicios, de las explotaciones o profesionales en el caso de cooperativas de trabajo, de consumo, de servicios y de segundo grado, personas asociadas en el caso de organizaciones, o personas socias colaboradoras, según la naturaleza de la actividad de la organización).

**q0102** **Número de organizaciones socias/patronas:** Solo para organizaciones de segundo y tercer grado. Indicar el número de empresas o organizaciones socias.

**q0103** **Personas que participan en representación de las organizaciones socias/patronas:** Sólo para empresas y organizaciones de segundo y tercer grado. Indicar el número de personas representantes de las organizaciones socias que participan activamente en espacios decisorios y ejecutivos. Es importante tener esta cifra para conocer el número de personas que participan activamente en la organización, y así poder calcular los indicadores que requieren ese número.

**q0104** **Número de personas patronas:** Sólo para fundaciones. Indicar el número de personas que componen el patronato de la fundación.

**q0105** **Número de personas trabajadoras socias:** Indicar el número de personas trabajadoras que son, al mismo tiempo, socias de la organización.

**q0106 Número de personas trabajadoras no socias:** Indicar el número de personas asalariadas no socias.

**q0107 Número de personas voluntarias:** Para todas las organizaciones las cuales, debido a la naturaleza de su actividad, cuentan con la presencia de personas voluntarias de forma regular. Indicar el número de personas que participan de manera voluntaria en la estructura de la organización.

**q0110 Número de personas trabajadoras que no se encuentran en plantilla:** Indicad el número de personas trabajadoras que NO tienen un contrato laboral vinculado al proyecto, segregadas por genero. Por ejemplo, trabajadoras que presentan una factura o minutas cada mes o cada trimestre y las personas en prácticas.

**q0112 Número de comuneras:** Indicad el número de personas comuneras. Sólo para montes vecinales en mano común.

**q0201 Número de centros de trabajo de la organización:** Indicar la cantidad de centros de trabajo (oficinas, talleres, fábricas, etc.) de la organización. Los datos facilitados durante todo el cuestionario deben de referirse a la información agregada de todos los centros de trabajo, a no ser que se indique lo contrario en el campo de información cualitativa disponible en este mismo apartado.

## 2. ECONOMÍA Y REPARTO DE LA RIQUEZA

En este capítulo se recogen datos económicos de la organización. Hay que puntualizar, sin embargo, que si la organización no ha tenido excedentes no verá todas las preguntas del apartado de política de lucro.

<b>Plantilla media</b>	
<b>q1101</b>	Nº de personas trabajadoras en situación de alta expresados en jornadas completas (durante 2024)
<b>q6406</b>	Nº de personas contratadas a jornada parcial desagregado por género
<b>q6407</b>	Nº de jornadas a tiempo parcial deseadas desagregado por género
<b>Salarios y retribuciones</b>	
<b>q1216</b>	Indicar el régimen de la Seguridad Social (solo para cooperativas de trabajo asociado)
<b>q1102</b>	Sumatorio del salario bruto anual de todas las personas trabajadoras de la organización en el último ejercicio (desagregado por género)
<b>q1108</b>	¿Habéis tenido trabajadoras de baja o permiso en la seguridad social durante el 2024?
<b>q1107</b>	Sumatorio de las retribuciones no pagadas por la organización por motivo de baja o permiso
<b>Información económica</b>	
<b>q1203</b>	Importe total anual de ingresos -en €-
<b>q1201</b>	Importe total anual de los gastos -en €-

<b>Detalle gastos</b>	
<b>q1202</b>	Importe total anual de las adquisiciones de bienes y servicios -en €-
<b>q1206</b>	Importe total anual del gasto en personal -en €-
<b>Detalle ingresos</b>	
<b>q1204</b>	Importe total anual de ventas de bienes y servicios -en €-
<b>q1205</b>	Importe total anual de las subvenciones concedidas a la organización -en €-
<b>Política de lucro</b>	
<b>q1405</b>	Cantidad de excedentes económicos repartidos a las empresas o personas socias
<b>q1406</b>	Cantidad de excedentes económicos dedicados a compensación de pérdidas
<b>q1413</b>	Cantidad de excedentes económicos dedicados a reservas
<b>q1414</b>	Seleccionad aquellos conceptos a los que se dedican las reservas voluntarias (selección múltiple): <ul style="list-style-type: none"> <li>-Formación y desarrollo profesional interno</li> <li>-Causas sociales y solidarias</li> <li>-Inversiones financieras de la Economía Social y Solidaria</li> <li>-Reservas voluntarias</li> </ul>

### Detalle de la información a aportar:

**q1101 N° total de puestos de trabajo expresados en jornadas completas trabajadas:** Esta operación se realiza con todas las personas que han tenido un contrato laboral con la entidad durante el año y luego se hace el sumatorio. Si hay personas de baja por IT o AT deberéis de contabilizar a éstas y la persona que cubra la baja en su caso. También se contabilizan las personas socias cooperativistas trabajadoras y las socias en el RETA (autónomas) que perciban retribución salarial. No se incluyen las personas activas en programas de empleo y formación.

Para el cálculo hay que tener en cuenta los días en alta y el % de jornada en el caso de personas a tiempo parcial (se dividen los días en alta de la persona trabajadora entre los días del año y se multiplica por el % de jornada).

Por ejemplo, una entidad con:

1 mujer en alta a jornada completa todo el año:  $(365/365)*100\% = 1,00$

1 hombre en alta a jornada completa todo el año:  $(365/365)*100\% = 1,00$

1 mujer en alta a media jornada todo el año:  $(365/365)*50\% = 0,50$

1 mujer en alta a media jornada 2 meses:  $(60/365)*50\% = 0,08$

Anotaría un resultado de 1,58 mujeres y 1,00 hombres.

**q6406 N° de personas contratadas a jornada parcial desagregado por género:** Indicar el número de personas que han estado contratadas a menos del 100% de la jornada laboral a lo largo del año pasado.

**q6407 N° de jornadas a tiempo parcial deseadas desagregado por género:** Indicar el número de jornadas parciales elegidas libremente por las personas trabajadoras.

**q1216 indicad el régimen de la Seguridad Social:** En las cooperativas de trabajo asociado, las trabajadoras pueden afiliarse a 1) Régimen General o Especial que, por razón de la actividad, les pudiere corresponder o 2) Régimen Especial de Trabajadores autónomos (RETA). Si en la cooperativa se encuentran personas socias trabajadoras en el RETA y personas no socias en el Régimen general se pueden marcar las dos opciones.

**q1102 Sumatorio del salario bruto anual de todas las personas trabajadoras de la organización en el último ejercicio (desagregado por género):** Sumatorio (desagregado por género) de los salarios brutos anuales de todas las personas trabajadoras de la organización en el último ejercicio. Este dato se puede encontrar en la Cuenta de Resultados con el código 640 del Plan General Contable pero, se deben excluir, los suplidos que en su caso hayan adelantado las personas para realizar su trabajo (como dietas y kilometrajes) así como las indemnizaciones.

**q1108 ¿Habéis tenido trabajadoras de baja o permiso en la seguridad social durante el 2024?** Deberás de marcar esta casilla si:

1. Habéis tenido personas trabajadoras de baja por riesgo de embarazo o permiso por maternidad, paternidad, adopción o acogimiento.
2. Contáis con personas socias trabajadoras en el RETA que hayan tenido una baja por enfermedad o accidente de trabajo;
3. En caso de baja por IT o AT tanto en Régimen General como en el RETA, si las retribuciones no se complementan al 100%.

**q1107 Sumatorio de las retribuciones no pagadas por la organización por motivo de baja o permiso (desagregado por género):** Sumar (desagregando por género) el total de retribuciones que la organización no ha devengado a las personas trabajadoras:

1. Por riesgo de embarazo, nacimiento y cuidado de menor por parto o adopción, o por guarda con fines de adopción o acogimiento (lo que más comúnmente conocemos como baja y/o permiso por maternidad, paternidad y adopción). Estas retribuciones son abonadas a la persona trabajadora directamente por la Seguridad Social a razón de, por lo general, del 100% de su base de cotización.

2. En el caso de las personas socias de la entidad incluidas en el RETA (autónomos), además de las anteriores, deberán de incluir el pago directo que por motivo de una baja por IT (enfermedad) o por AT (accidente de trabajo), perciban directamente de su Mutua o INSS.
3. En caso de baja por IT o AT tanto en Régimen General como en el RETA, si las retribuciones no se complementan al 100%, deberéis sumar aquí también los importes no retribuidos.

**q1201 Importe total anual de los gastos –en €–:** Indicar en euros el importe relativo a los gastos de la organización en el último ejercicio económico. El total de los gastos del último ejercicio económico se puede encontrar en la Cuenta de Resultados con el código 6 del Plan General Contable, dado que es la suma de todas las partidas de las cuentas del grupo 6 “ Compras y Gastos” (por lo tanto, incluye sueldos y salarios, alquileres, adquisición de bienes y servicios, etc.). Esta información debería ser fácilmente accesible por el área o la persona responsable de la contabilidad y/o fiscalidad de la organización, a través de los documentos contables o fiscales del ejercicio correspondiente.

**q1203 Importe total anual de ingresos –en €–:** Indicar el importe en euros del total de ingresos de la organización en el último ejercicio económico. Los ingresos de la organización en el último ejercicio económico. Los ingresos de la organización pueden proceder de la venta de bienes o servicios, de subvenciones, de donaciones, de cuotas de socios, etc. La suma de todos ellos es lo que se debe indicar en esta casilla. El total de los ingresos del último ejercicio económico se puede encontrar en la Cuenta de Resultados con el código 7 del PGC, dado que es la suma de todas las partidas de las cuentas del grupo 7, “Ventas e Ingresos”. Esta información debería ser fácilmente accesible por el área o la persona responsable de la contabilidad y/o fiscalidad de la organización, a través de los documentos contables o fiscales del ejercicio correspondiente.

**q1205 Importe total anual de las subvenciones concedidas a la organización –en €–:** Hace referencia a la suma de aquellos importes que aparecen en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en las cuentas 740. No se incluirán aquellos ingresos generados por la prestación de servicios a la AAPP en los que media un factura. Se contabilizarán todas las subvenciones otorgadas e imputadas al periodo del ejercicio que se está evaluando, independientemente de si han estado cobradas o no durante el presente ejercicio.

**q1202 Importe total anual de las adquisiciones de bienes y servicios – en €–:** Indicar el importe en euros de la adquisición de bienes y servicios efectuada a los diferentes proveedores de la organización. Por adquisición de bienes y servicios se entiende el conjunto de compras efectuadas en concepto de compra de mercancías (material de oficina, aprovisionamientos industriales, equipos informáticos, etc.) y de contratación de servicios (suministros, servicios de comunicación, servicios informáticos, etc.). Son esencialmente las partidas generales asociadas a las cuentas 60 y 62 del Plan General Contable. Esta información debería ser fácilmente accesible por el área o la persona responsable de la contabilidad y/o fiscalidad de la organización, a través de los documentos contables o fiscales del ejercicio correspondiente. Debe ser una cifra inferior a aquella indicada en el apartado anterior, de gastos totales.

**q1206 Importe total anual del gasto en personal –en €–:** El coste de personal anual se obtiene a partir del importe total anual de la cuenta 64 del Plan General Contable.

**q1204 Importe total anual de ventas de bienes y servicios –en €–:** Hace referencia a los ingresos percibidos por las ventas o prestaciones de servicios (equivalen esencialmente a las partidas asociadas a la cuenta 70 del Plan General Contable). También hay que incluir aquellos ingresos generados por la prestación a las AAPP en los que media una factura.

q1405, q1406, q1413, Preguntas que hacen referencia a la distribución de los excedentes, si procede: Hacen referencia a la forma de distribución de los excedentes, si existen.

q 1414 Seleccionad aquellos conceptos a los que se dedican las reservas voluntarias. Entendemos como reservas voluntarias aquellas que se realizan más allá de las obligaciones legales. Por ejemplo en cooperativas después de las deducciones de FEFP (Fondo de Educación, Formación y Promoción). En formación y desarrollo profesional interno entendemos aquellas actividades como: asistencia a foros, talleres, congresos, encuentros, etc.

### 3. EQUIDAD Y DEMOCRACIA

Los indicadores de equidad y democracia buscan medir, por un lado, el grado de calidad democrática, tan directa como representativa, que la organización permite a todas las personas miembros, ya sean asociadas como contratadas. Por otro lado, buscan medir el grado de diversidad de las organizaciones y la igualdad de oportunidades que tienen las personas trabajadoras.

Es necesario destacar que buena parte de las preguntas de este apartado aparecen en el cuestionario en función de si la organización ha puesto en el bloque de Datos Generales que hay personas trabajadoras.

<b>Participación</b>	
<b>q2112</b>	Número de personas de la entidad que han participado en las decisiones estratégicas (desagregadas por género)
<b>q2113</b>	Número de personas de la entidad que han participado en las decisiones organizativas (desagregadas por género)
<b>q2114</b>	Número de personas trabajadoras que han participado en las decisiones estratégicas (desagregadas por género)
<b>q2115</b>	Número de personas trabajadoras que han participado en las decisiones organizativas (desagregadas por género)
<b>Cargos de responsabilidad</b>	
<b>q3201</b>	Número de personas trabajadoras que ocupan cargos de responsabilidad
<b>q3202</b>	Número de personas que ocupan cargos societarios/políticos en la organización disgregado por género
<b>q3204</b>	Se tiene en cuenta el liderazgo dentro de la organización y se toman medidas para evitar que sean determinantes en la toma de decisiones.
<b>q3205</b>	Si es que sí, explícalas brevemente
<b>Igualdad salarial</b>	
<b>q3301</b>	Retribución más alta (en precio bruto por hora trabajada) - en €-
<b>q3302</b>	Retribución más baja (en precio bruto por hora trabajada) - en €-

Transparencia	
q2202	¿Los salarios y las demás remuneraciones son públicos para las personas trabajadoras y/o socias?
q2203	¿Hemos publicado en la web y/o redes sociales los datos/resultados de la Auditoría Social del último ejercicio?
q14401	<p>Seleccionar una o más opciones de la lista en relación a la información que hacéis pública</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Lo hemos publicado/difundido tanto hacia afuera como hacia las personas de la entidad.</li> <li>-Lo hemos difundido entre las personas de la entidad.</li> <li>-No lo hemos publicado.</li> <li>-No lo hemos publicado porque es el primer año que hacemos el BS/AS.</li> </ul>
q2210	<p>¿Qué información está publicada en abierto en vuestra página web?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Balance económico / presupuesto</li> <li>-Plan de comunicación</li> <li>-Plan de trabajo anual / memoria</li> <li>-Código ético / estatutos</li> <li>-Ninguna de las anteriores</li> </ul>
q2207	<p>¿Qué información está disponible a demanda para las trabajadoras, socias y/o voluntarias?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Balance económico / presupuesto</li> <li>-Plan de comunicación</li> <li>-Plan de trabajo anual / memoria</li> <li>-Normas y procedimientos internos</li> <li>-Código ético / estatutos</li> <li>-Actas de asamblea</li> <li>-Actas de otros espacios de decisión que no sea la asamblea.</li> <li>-Ninguna de las anteriores</li> </ul>
q2208	<p>¿Contáis con un espacio para compartir la información económica al margen de las asambleas o reuniones anuales? (multiopción)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No se cuenta</li> <li>- Compartimos información a demanda</li> <li>- Canales de comunicación</li> <li>- Carpetas compartidas</li> <li>- Reuniones</li> </ul>
q2209	Si es que sí, explicarlas brevemente

<b>Lenguaje no sexista, plan de igualdad y protocolo contra el acoso sexual</b>	
<b>q3401</b>	<p>¿La organización utiliza un lenguaje no sexista e inclusivo?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Normalmente no</li> <li>-Se utiliza el lenguaje inclusivo en la expresión escrita</li> <li>-Se utiliza el lenguaje inclusivo en la expresión oral</li> <li>-Se utilizan imágenes que visibilicen la diversidad (sexual, racial, edad, ...)</li> </ul>
<b>q3402</b>	<p>¿La organización dispone de un plan de igualdad vigente y de los recursos para realizar el correspondiente seguimiento y evaluación?</p>
<b>q3403</b>	<p>¿La organización dispone de un protocolo para la prevención y abordaje del acoso sexual, por razón de género, de identidad de género o de preferencia sexual?</p>
<b>q2107</b>	<p>Disponemos de persona contratada o voluntaria, y/o comisión de género con dedicación horaria semanal, responsable de incorporar, mantener y hacer seguimiento la perspectiva feminista dentro de la entidad.</p>
<b>Diversidad</b>	
<b>q3109</b>	<p>Edad media de las personas trabajadoras</p>
<b>q3111</b>	<p>¿Se han aplicado acciones positivas para fomentar la diversidad en la organización?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Formación a nivel interno</li> <li>-Espacios dentro de la organización para la reflexión sobre diversidad</li> <li>-Comisión de trabajo de las diversidades estableciendo las medidas necesarias para la adaptación en función de las necesidades detectadas</li> <li>-Incorporación en la planificación/objetivos de las reflexiones sobre diversidad realizadas dentro de la entidad</li> <li>-Se prioriza incluir en los equipos personas que respondan a perfiles diferentes de origen, edad, etc</li> <li>-Realización de selección de personal con "Curriculum ciego"</li> <li>-No se han aplicado acciones positivas para fomentar la diversidad dentro de la organización</li> </ul>
<b>q3113</b>	<p>¿Se han aplicado acciones positivas para fomentar la diversidad fuera de la organización?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Creación de productos y servicios para colectivos específicos</li> <li>-Estrategias de comunicación que visibiliza la diversidad</li> <li>-Acciones externas para fomentar la diversidad: talleres, charlas, cursos, etc</li> <li>-Alianzas con otras entidades</li> <li>-Estudio del entorno, para conocer la realidad de la diversidad que rodea a nuestra entidad</li> <li>-No se aplican acciones positivas para fomentar la diversidad fuera de la organización</li> </ul>
<b>q3101</b>	<p>Número de personas trabajadoras que provienen de situaciones de riesgo de exclusión social (por causas económicas y/o sociales)</p>

q3102	Número de personas trabajadoras que son extracomunitarias
q3103	Número de personas trabajadoras que son racializadas
<b>Discapacidad</b>	
q3108	Número de personas trabajadoras con discapacidad
q5104	<p>¿Se tiene en cuenta la accesibilidad de las personas con discapacidad y/o facilita la accesibilidad de todas las personas?</p> <p>-Sí, el espacio está acondicionado teniendo en cuenta a las personas con distintos tipos de discapacidades</p> <p>-Sí, en formaciones y/o talleres, informamos de las medidas de accesibilidad existentes, preguntamos qué medidas faltan e intentamos facilitar dichas medidas.</p> <p>-Sí, las personas trabajadoras tienen formación y/o recursos para trabajar con personas con discapacidad</p> <p>-Sí, se tiene en cuenta la accesibilidad en la realización de la página web y/o el material audiovisual que se genera</p> <p>-Sí, se llevan a cabo otras medidas</p> <p>-No, no se toman medidas específicas que tengan en cuenta la discapacidad.</p>
q14407	Seleccionar una o más opciones de la lista en relación a la accesibilidad

## Detalle de la información a aportar:

**q2112 Número de personas de la entidad que han participado en las decisiones estratégicas (desagregadas por género):** Indicar, en números enteros y desgregado por género, el número total de personas de la entidad han participado en las decisiones estratégicas del ejercicio anterior. Para obtener esta información se puede recurrir a la revisión del acta de la reunión o reuniones en las cuales se han aprobado los planes de gestión, presupuestos anuales u otras decisiones a largo plazo.

**q2113 Número de personas de la entidad que han participado en las decisiones organizativas (desagregadas por género):** Indicar, en números enteros y desgregado por género, el número total de personas (trabajadoras socias y no socias, socias y voluntarias) de la entidad han participado en las decisiones organizativas del ejercicio anterior. Entendemos que las decisiones organizativas son aquellas que se toman en grupos de trabajo y comisiones para la realización del trabajo diario. Para obtener esta información se puede recurrir a la revisión del acta de la reunión o reuniones en las cuales se han aprobado planes de trabajo y organización.

**Q2114 Número de personas trabajadoras que han participado en las decisiones estratégicas (desagregadas por género):** Indicar, en números enteros y desgregado por género, el número total de personas trabajadoras, sean socias o no, de la entidad que han participado en las decisiones estratégicas del ejercicio anterior. Entendemos que las decisiones estratégicas son aquellas que se toman a mediano y largo plazo Para obtener esta información se puede recurrir a la revisión del acta de la reunión o reuniones en las cuales se han aprobado los planes de gestión, decisiones estratégicas, presupuestos anuales, etc.

**q2115 Número de personas trabajadoras que han participado en las decisiones organizativas (desagregadas por género):** Indicar, en números enteros y desgregado por género, el número total de personas trabajadoras, sean socias o no, de la entidad han participado en las decisiones estratégicas del ejercicio anterior. Entendemos que las decisiones estratégicas son aquellas que se toman a mediano y largo plazo Para obtener esta información se puede recurrir a la revisión del acta de la reunión o reuniones en las cuales se han aprobado los planes de gestión, decisiones estratégicas, presupuestos anuales, etc.

**q2202 Los salarios y las demás remuneraciones ¿son públicos para las personas trabajadoras y/o socias?:** Indicar si, a nivel interno, los salarios y las otras remuneraciones son o no públicos. Para saber si son públicos debe existir un sistema de comunicación con todas las personas miembros de la organización, puntal o regular, donde cualquier persona miembro puede obtener esta información (intranet, sección para socios de la web, correo electrónico interno, etc.). En caso de que se conteste afirmativamente a esta pregunta se debe poder acreditar la validez de la afirmación con alguno de los instrumentos del listado anterior.

**q2203 ¿Hemos publicado en la web y/o redes sociales los datos/resultados de la Auditoría Social del último ejercicio?:** Esta pregunta hace referencia a si se han hecho públicos los resultados de balance o auditoría social por parte de la organización, específicamente si se han colgado en la página web de la organización.

**q14401 Seleccionad una o más opciones de la lista en relación a la información que hacéis pública:** Seleccionar una o más opciones de la lista propuesta en relación a la información que hagáis pública mediante canales electrónicos.

**q2207 ¿Qué información está disponible a demanda para las trabajadoras, socias y/o voluntarias?** Hace referencia a la información que se comparte a nivel interno y esta disponible a demanda para todas las trabajadoras sin importar su rango o implicación, socias y/o voluntarias.

**q14404 Seleccionad una o más opciones de la lista en relación a la información que esta disponible a demanda para trabajadoras, socias y voluntarias:** Seleccionar una o más opciones de la lista propuesta en relación a la información que hagáis pública mediante canales electrónicos.

**q2208 ¿Contáis con un espacio para compartir cuentas y resultados al margen de las asambleas o reuniones anuales?** Hace referencia a los espacios o herramientas que se utilizan para compartir información económica que sean distintas a las asambleas o evaluaciones anuales. Entendemos como: canales de comunicación: correos electrónicos, grupos de whasap–telegram, tabloneros de anuncios, boletines, portal de transparencia, etc carpetas compartidas: drive, intranet... Reuniones diferentes a las asambleas ya sean mensuales, trimestrales, semanales.

**q3201 Número de personas trabajadoras que ocupan cargos de responsabilidad disgregado por género:** Indicar, en números enteros y disgregados por género, el número de personas que ocupan cargos de responsabilidad en la estructura laboral de la organización entendidos como cargos de dirección y mando intermedios, independientemente del cargo político/societario. Para obtener este dato se puede recurrir a los documentos que definen el organigrama interno, especialmente actas de las reuniones en las cuales se recoge la última estructura laboral interna aprobada.

**q3202 Número de personas que ocupan cargos societarios/políticos en la organización desgregado por género:** Indicar, en números enteros y desgregados por género, el número de personas que ocupan cargos societarios/políticos en la organización. En función de vuestra forma jurídica habréis de indicar el número de personas integrantes de la junta directiva (asociaciones y federaciones), consejo rector (cooperativas), patronato (fundaciones) o consejo de dirección (empresas sociales). Para obtener esta información podéis consultar las actas de reuniones o asambleas generales en las cuales se han acordado los cambios o renovaciones de cargos en los órganos de gobierno de la organización, así como los estatutos de la organización.

**q3203 Se tiene en cuenta el liderazgo dentro de la organización y se toman medidas para evitar que sean determinantes en la toma de decisiones.** Teniendo en cuenta que hay personas que elaboran y/o toman decisiones respecto al plan de gestión, presupuesto, plan de evaluación, memoria, etc, la entidad y las personas que la forman están atentas y son conscientes del liderazgo que ejercen, estableciendo mecanismo para evitar que los liderazgos no sean determinantes en la toma de decisiones finales. Si disponéis de herramientas indicarnos cuáles son. Por ejemplo, Guía de Cuidados.

**q3301 Retribución más alta (en precio bruto por hora trabajada) – en € –** Indicar la retribución más alta en la organización; para hacerlo se ha de tener en cuenta el precio bruto de la hora trabajada, ya que si indicados en forma de salarios brutos mensuales o anuales las diferencias de retribución podrían depender de diferencias en los horarios laborales. A la hora de medir el salario más alto, además del salario bruto hay que contemplar también las remuneraciones para asistir a reuniones u otras actividades a las cuales se tiene acceso por el hecho de ocupar un cargo determinado dentro de la organización. Serían remuneraciones de representación de la organización pagadas por otras organizaciones. Para incorporar estas retribuciones al cálculo del precio bruto por hora trabajada recomendamos sumar las percepciones en concepto de representación de la organización al salario bruto anual y dividir esta suma entre las horas anuales indicadas en el contrato laboral o en el convenio (según el caso aplicable). Recomendamos consultar tanto las nóminas como la cuenta 64 de sueldos y salarios según el Plan General Contable.

**q3302 Retribución más baja (en precio bruto por hora trabajada) – en € –:** Indicar la retribución más baja en la organización; para hacerlo se ha de tener en cuenta el precio bruto de la hora trabajada, ya que si indicados en forma de salarios brutos mensuales o anuales las diferencias de retribuciones podrían ser debidas a diferencias en los horarios laborales. Para hacer el cálculo, recomendamos dividir el salario bruto anual por las horas anuales indicadas en el contrato laboral o en el convenio (según el caso aplicable). Se excluyen de estos indicadores las remuneraciones percibidas por las personas becarias o en prácticas. Recomendamos consultar tanto las nóminas como la cuenta 64 de sueldos y salarios según el Plan General Contable.

**q3401 ¿La organización utiliza un lenguaje no sexista e inclusivo?** El uso de lenguaje no sexista, hace referencia a la adopción consciente de estrategias para un uso igualitario del lenguaje que incluya a mujeres y hombres en términos de igualdad. Está encaminada a evitar, en la medida de lo posible, el empleo de términos que se refieren explícita o implícitamente a un solo género, salvo si se trata de medidas positivas en favor de la mujer. Por ejemplo, en vez de escribir en nuestros documentos como genérico "trabajadores", ponemos "personas trabajadoras" y/o "plantilla" y/o "personal" y/o "trabajadores y trabajadoras".

Para más información, podéis consultar los manuales “Cuida tu lenguaje, lo dice todo”, “Manual de Estilo para una Comunicación Incluyente”, “Guía de lenguaje no sexista de la UNED”.

**q3402 ¿La organización dispone de un plan de igualdad vigente y de los recursos para realizar el correspondiente seguimiento y evaluación?**

Indicar sí o no en función de si existe un plan de igualdad formalizado y vigente. Además, la organización debe incorporar los recursos necesarios para realizar su seguimiento y evaluación.

Para las organizaciones de menos de 5 trabajadoras la pregunta incorpora una tercera opción de respuesta: “El tamaño de nuestra organización dificulta la formalización o protocolarización de este aspecto pero nuestras prácticas diarias lo incorporan de manera informal.”

**q3403 ¿La organización dispone de un protocolo para la prevención y abordaje del acoso sexual, por razón de género, de idorganización de género o de preferencia sexual?** Indicar sí o no en función de si existe un protocolo para la prevención y abordaje del acoso sexual y por razón de género.

Para las organizaciones de menos de 5 trabajadoras la pregunta incorpora una tercera opción de respuesta: “El tamaño de nuestra organización dificulta la formalización o protocolarización de este aspecto pero nuestras prácticas diarias lo incorporan de manera informal.”

**q2107 Disponemos de persona contratada o voluntaria, y/o comisión de género con dedicación horario semanal, responsable de incorporar, mantener y hacer seguimiento la perspectiva feminista dentro de la entidad.** Hace referencia a si hay alguna persona o grupo a la que se le ha dado expresamente la tarea de observadora de la perspectiva feminista en la entidad.

**q3109 Edad media de las personas trabajadoras** La edad media desagregada por género se obtiene sumando la edad de todas personas trabajadoras del mismo género, y dividiendo este resultado entre el número de personas trabajadoras del mismo género. Se incluyen las personas activas en programas de empleo y formación.

**q3113 ¿Se han aplicado acciones positivas para fomentar la diversidad fuera de la organización?** Entendemos que las acciones positivas para fomentar la diversidad fuera de organización serían aquellas que facilitan la participación, accesibilidad y convivencia de todas las personas, en las relaciones externas y la comunicación de la entidad, evitando discriminaciones en sus diferentes ejes: clase social, discapacidad, edad/ciclo de vida, orientación sexual e identidad de género, origen/migración, racialización, religión/creencias. En esta pregunta no preguntamos sobre de igualdad entre hombres y mujeres, ya que ser mujer no es una diversidad.

### q3101 Número de personas trabajadoras que provienen de situaciones de riesgo de exclusión social (por causas económicas y/o sociales):

Entendemos por personas que provienen de situaciones de exclusión social: (i) Personas con discapacidad psíquica; (ii) Mujeres que han sufrido la violencia machista; (iii) Personas migradas; (iv) Parados de larga duración de más de cuarenta y cinco años; (v) Jóvenes ex-tutelados; (vi) Personas con problemas de drogadicción; (vii) Internos de centros penitenciarios la situación de los cuales los permita acceder a una ocupación, personas en libertad condicional y personas ex reclusas.

### q3102 Número de personas trabajadoras que son extracomunitarias:

Personas extracomunitarias son aquellas que no tienen nacionalidad de ningún país de la Unión Europea.

### q3103 Número de personas trabajadoras que son racializadas:

Cuando hablamos de personas "racializadas" nos referimos a quienes por sus características culturales, físicas, etc., son clasificadas en un grupo considerado inferior y minorizado, y que por este hecho son discriminados (coloquialmente hablando, no "blancas").

### q3108 Número de personas trabajadoras con diversidad funcional / discapacidad:

Diversidad funcional o discapacidad se refiere al hecho de que entre la población (o en un determinado grupo social) cada persona tiene unas determinadas capacidades, lo cual genera una diversidad que (como el resto de diversidades) debe ser gestionada de modo que no se produzcan (o que, en su caso, se corrijan) exclusiones o discriminaciones. Tradicionalmente se han empleado otros términos como incapacidad, invalidez, dependencia o minusvalía para referirse a las personas con discapacidad funcional.

Se pregunta por el número de personas trabajadoras que la organización identifique que posee algún tipo de diversidad funcional o discapacidad y no necesariamente tengan reconocido un grado de "minusvalía" por parte de la seguridad social. Se incluyen las personas activas en programas de empleo y formación.

### q5104 ¿Se tiene en cuenta la accesibilidad de las personas con discapacidad y/o facilita la accesibilidad de todas las personas?

Entendemos que hay muchos tipos de discapacidad (discapacidad física, funcional y/o orgánica, discapacidad sensorial, visual, del habla y auditiva, discapacidad intelectual, discapacidad mental) y muchas maneras de adaptación de los entornos (movilidad reducida, intérprete, subtítulos, lenguaje fácil, señalética, etc.). A continuación, a modo de ejemplo, os exponemos prácticas concretas que realizan las organizaciones que tienen en cuenta a las personas con discapacidad y donde se promueve su inclusión:

- Prácticas para hacer actividades de FORMACIÓN, EVENTOS O TALLERES: por ejemplo, hay intérpretes de LSE\*, los textos están en formato digital accesible para personas con baja visión, hay textos en braille, hay materiales de fácil agarre y con contraste, se limita en nivel de ruido durante la actividad y/o se dispone de un lugar apartado y silencioso para personas con sensibilidad auditiva, etc.
- Las PERSONAS TRABAJADORAS tienen formación y/o recursos que permiten atender y trabajar con personas con discapacidad: alguna persona sabe LSE\*, se dispone de material para una fácil comunicación en caso de ser necesario, se ha recibido formación sobre cómo tratar con respeto a las personas con discapacidad y los diferentes tipos de discapacidad que existen, etc.
- La PÁGINA WEB y/o EL MATERIAL AUDIOVISUAL que se genera: por ejemplo, consultores expertos en accesibilidad web, han adecuado la página para que la navegue el mayor número de personas: ciegas, con baja visión, con dificultad lectoescritora, y/o el material audiovisual cuenta con intérpretes en LSE\*, o su versión signada o subtítulos...

(\*LSE- Lengua de signos española)

## 4. SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA

En este apartado buscamos medir algunas variables ambientales básicas para tener una imagen del impacto ambiental de la organización.

Política y criterios generales de ambientalización	
q4104	Indicad qué criterios generales de ambientalización de la organización incorporáis (selección múltiple) -Disponemos de una política, plan de acción o sistema de gestión ambiental -Facilitamos herramientas de sensibilización ambiental a nivel interno (a personas trabajadoras, voluntarias, etc) -Trabajamos haciendo incidencia política y/o haciendo divulgación sobre la reducción del impacto ambiental hacia afuera de la organización -Tomamos medidas para reducir y/o compensar la huella ecológica en la actividad económica -Ninguna de las anteriores
q4102	¿Se lleva un control interno de las emisiones de CO2?
q4103	Emisiones de CO2 en Kg
Consumo	
q4209	¿Existe una política interna para reducir el uso energético y hacer partícipes de la misma a los miembros del proyecto?
q4210	¿Habéis revisado las diferentes acciones de la organización para evitar el consumo innecesario y se han establecido medidas concretas?
q4211	En la provisión de productos y servicios, ¿tenéis en cuenta la huella de carbono en los productos y/o servicios que consumís? Es decir, ¿priorizáis que sean locales, de proximidad o con minimización del impacto ambiental?
q4212	¿En la provisión de productos, priorizáis que sean ecológicos?

Consumo en el centro de trabajo	
q4206	¿Disponéis de prácticas y procedimientos para el ahorro y la eficiencia en el consumo de agua?
q4208	¿Contratáis todo el servicio eléctrico con empresas proveedoras que generan el 100% de su energía eléctrica de fuentes renovables certificada con garantía de origen?
q4213	¿Habéis realizado alguna inversión importante para optimizar y reducir las necesidades energéticas (iluminación, refrigeración, calefacción, cierres, etc)?
q4301	¿Utilizáis papel reciclado y/o con certificación de explotación forestal sostenible de manera regular y mayoritaria?
Prevención, tratamiento y recogida de residuos	
q4407	Indicad qué prácticas de gestión de residuos aplicáis (selección múltiple) -Implementamos prácticas de separación de residuos para poder reciclarlos -Priorizamos el uso de materiales y envoltorios de bajo impacto y evitamos generar residuos innecesarios -Reutilizamos y/o reparamos aparatos y equipamientos -Colaboramos con entidades que trabajan por la economía circular para reaprovechar material o productos de los que ya no se hace uso. -Ninguna de las anteriores
Movilidad	
q4601	¿La organización incorpora, ofrece o facilita alguna alternativa/ayuda en lo relacionado con el transporte?
q4602	Durante la jornada laboral, ¿facilitáis un transporte sostenible medioambientalmente de las trabajadoras en caso que necesiten desplazarse por necesidades de los proyectos u organizaciones?
q4603	Explicad brevemente cómo facilitáis el transporte sostenible de las trabajadoras cuando necesitan desplazarse durante la jornada laboral

### Detalle de la información a aportar:

q4104 indicad qué criterios generales de ambientalización de la organización incorporáis (selección múltiple) Seleccionad aquellos aspectos ambientales más relevantes que incorporáis al funcionamiento y a la toma de decisiones estratégicas de la organización.

**q4104** indicad qué criterios generales de ambientalización de la organización incorporáis (selección múltiple): Seleccionad aquellos aspectos ambientales más relevantes que incorporáis al funcionamiento y a la toma de decisiones estratégicas de la organización.

**q4102** Se lleva un control interno de las emisiones de CO<sub>2</sub>? Se refiere a si la organización lleva registro de los consumos de recursos que generan gases de efecto invernadero (electricidad, gas natural, propano, gasóleo y/o kilometrajes realizados...) y aplica medidas documentadas de algún tipo para su reducción o eficiencia como planes o protocolos de prevención de residuos, eficiencia en el consumo energético y/o de agua, fomento de sistemas de transporte sostenible, sistemas de gestión medioambiental, producción limpia, ...).

**q4103** Emisiones de CO<sub>2</sub> en Kg: Indicad las emisiones de CO<sub>2</sub> del año anterior. Recomendamos utilizar la calculadora realizada por REAS Navarra, en el marco del proyecto CALCULAR PARA REDUCIR: QUE NUESTRO CO<sub>2</sub> NO DEJE HUELLA:

<https://reasna.org/como-se-calcula-la-huella/>.

Podéis encontrar más calculadoras en la página web del Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico:

<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx>

**q4209** ¿Existe una política interna para reducir el uso energético y hacer partícipes de la misma a las miembros del proyecto?: La política interna debería incluir actuaciones para favorecer el ahorro energético como, por ejemplo, regular la temperatura, usar bombillas led, apagar los equipos electrónicos por la noche, etc. Aunque la organización no tenga un local sí que valoramos que se haga concienciación interna entre todas las personas trabajadoras para que la puedan aplicar en caso de teletrabajo.

**q4210 ¿Habéis revisado las diferentes acciones de la organización para evitar el consumo innecesario y se han establecido medidas concretas?** La primera premisa para un consumo responsable es evitar todo aquel consumo que no sea necesario. En este sentido, indicad si como organización habéis tomado medidas concretas para que el consumo se ajuste estrictamente a las necesidades para desarrollar la actividad.

**q4211 ¿En la provisión de productos y servicios, ¿tenéis en cuenta la huella de carbono en los productos y/o servicios que consumís? Es decir, ¿priorizáis que sean locales, de proximidad o con minimización del impacto ambiental?:** Indicad que sí si a la hora de adquirir productos y servicios priorizáis que sean de proximidad y/o que minimicen su impacto ambiental.

**q4212 ¿En la provisión de productos, priorizáis que sean ecológicos?:** Cuando nos referimos a productos ecológicos no solo lo hacemos a los alimentarios sino también a otros como por ejemplo de papelería, cosmética, higiene o limpieza.

**q4206 ¿Disponéis de prácticas y procedimientos para el ahorro y la eficiencia en el consumo de agua?:** Indicar sí o no en función de si la organización lleva a cabo acciones de ahorro y eficiencia en el uso de agua. Idealmente estas medidas deberían estar recogidas en el plan de acción ambiental, contando con que las acciones se pueden desarrollar sin necesidad de tener un plan de acción.

**q4208 ¿Contratáis todo el servicio eléctrico con empresas proveedoras que generan el 100% de su energía eléctrica de fuentes renovables certificada con garantía de origen?:** Las garantías de origen son un instrumento que acredita que una cantidad de electricidad ha sido producida por fuentes renovables o de cogeneración de alta eficiencia en cualquier punto del Estado. El sistema de GdO y Etiquetado de la Electricidad fue implementado por la Comisión Nacional de la Energía (ahora CNMC) en diciembre de 2007 con el objetivo de informar al consumidor sobre el detalle del origen de la energía recibida y el impacto ambiental asociado.

Anualmente se revisan las empresas proveedoras con aportaciones a la red con GdO, se puede consultar en este enlace:

[https://gdo.cnmc.es/cne/resumengdo.do?](https://gdo.cnmc.es/cne/resumengdo.do?informe=garantias_etiquetado_electricidad)

informe=garantias\_etiquetado\_electricidad. Contratar parte del servicio es una opción solo aplicable a organizaciones con dos o más centros de trabajo.

**q4213 ¿Habéis realizado alguna inversión importante para optimizar y reducir las necesidades energéticas (iluminación, refrigeración, calefacción, cierres, etc)?:** Indicad que sí si durante los últimos 4 años la organización ha realizado una inversión importante para reducir las necesidades energéticas. Aunque se esté en un espacio de trabajo colectivo, valoramos que la organización contribuya a que se haga esta inversión.

**q4301 ¿Utilizáis papel reciclado y/o con certificación de explotación forestal sostenible de manera regular y mayoritaria?:** Indicar sí o no en función de si la organización usa papel reciclado o con certificación de explotación forestal sostenible de manera generalizada a sus oficinas. Para obtener esta información se pueden consultar las facturas de la empresa proveedora de papel así como el envase de los paquetes de quinientos folios. En el caso del papel blanco (no reciclado), la única certificación forestal que se acepta es la FSC (Forest Stewardship Council; [www.es.fsc.org](http://www.es.fsc.org)), no se acepta la certificación PEFC (Asociación Española por la Sostenibilidad Forestal) porque está sometida a controversias importantes.

**q4407 Indicad qué prácticas de gestión de residuos aplicáis (selección múltiple):** Seleccionad aquellas prácticas que realizáis para gestionar los residuos que genera la actividad de la organización.

q4601 ¿La organización incorpora, ofrece o facilita alguna alternativa/ayuda en lo relacionado con el transporte?: Se incluyen todo tipo de medidas, que estén documentadas, como: coche compartido, transporte colectivo, flota de bicicletas para trabajadoras/es, aparcamiento para las bicicletas, financiación total o parcial de los títulos de transporte, retribución económica o en especie a trabajadoras/es que realizan el trayecto al puesto de trabajo caminando, apoyo económico para compartir coche, campañas de sensibilización ...

q4602 Durante la jornada laboral, ¿facilitáis un transporte sostenible medioambientalmente de las trabajadoras en caso que necesiten desplazarse por necesidades de los proyectos u organizaciones?: Esta pregunta hace referencia al desplazamiento durante la jornada laboral. No incluye aquel desplazamiento que se hace para llegar al puesto de trabajo habitual.

q4603 Explicad brevemente cómo facilitáis el transporte sostenible de las trabajadoras cuando necesitan desplazarse durante la jornada laboral.

## 5. COMPROMISO SOCIAL Y COOPERACIÓN

Los indicadores de compromiso social quieren medir la sensibilidad que la organización demuestra por su entorno en materia de participación, implicación y empoderamiento social del territorio.

Participación en redes y movimientos sociales	
q50b	Nombrad las organizaciones, redes, federaciones o iniciativas de transformación social estables en las que participa la organización de manera activa (indicar el nombre completo de la Red, no acrónimo)
Aportaciones económicas solidarias	
q5202	¿La organización es socia o clienta de organizaciones de finanzas éticas y solidarias?
Intercooperación	
q5305	¿La organización coopera con otras que proporcionan los mismos productos o servicios?
Aportación al procomún	
q5501	<p>A raíz de vuestra actividad, ¿generáis algún tipo de bien, servicio o material (recetas, técnicas y/o materiales de trabajo, semillas, etc...) que pongáis a libre disposición del común y/o generáis bienes creativos o conocimiento bajo licencias libres como Creative Commons?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-No se utiliza software libre o solo de manera puntual y/o minoritaria</li> <li>-Se utilizan programas ofimáticos de software libre de manera regular y mayoritaria</li> <li>-Además de programas ofimáticos, se utilizan programas profesionales de software libre (diseño gráfico, gestión contable...) de manera regular y mayoritaria</li> <li>-La mayoría de los sistemas operativos de los ordenadores de la organización son de software libre</li> </ul>
q5502	<p>Indicar cuál es vuestro compromiso con el Software Libre</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Compartiendo local</li> <li>-Compartiendo conocimiento</li> <li>-Compartiendo gestión</li> <li>-Compartiendo proyectos</li> <li>-No coopera</li> </ul>

### Detalle de la información a aportar:

q50B Nombrad las organizaciones, redes, federaciones o iniciativas de transformación social estables en las que participa la organización de manera activa (indicar el nombre completo de la Red, no acrónimo):

Nombrar las organizaciones, redes, federaciones o iniciativas de transformación social en que se ha participado activamente durante el año. Se considera participación activa a partir de una dedicación de 30 horas en un año y/o el pago de una cuota. Dicha participación ha de constar en actas de reuniones o en el plan anual de la organización.

**q5202 ¿La organización es socia o clienta de organizaciones de finanzas éticas y solidarias?:** Las organizaciones de finanzas éticas en el estado las podéis encontrar en: [http://www.economiasolidaria.org/finanzas\\_eticas](http://www.economiasolidaria.org/finanzas_eticas). Indicar sí o no, en función de si la organización es socia u opera con alguna organización de finanzas éticas. Se considera organización de financiación ética cualquiera de las siguientes: COOP57, FIARE, OIKOCREDIT y TRIODOS BANK. En caso de operar con alguna organización de financiación ética, indicadla en el espacio de texto que encontraréis a principio de la página.

**q5305 ¿La organización coopera con otras que proporcionan los mismos productos o servicios?:** Las organizaciones con las que se coopera no necesariamente tienen que pertenecer a la economía social y solidaria ni estar ubicadas en el mismo territorio. Con este indicador se quiere conocer el grado de cooperación frente a la competencia entre organizaciones del mismo sector. Estas colaboraciones deben estar documentadas en actas de reuniones de trabajo, proyectos conjuntos, contratos de alquiler o compra, etc.

**q5501 A raíz de vuestra actividad, ¿generáis algún tipo de bien, servicio o material (recetas, técnicas y/o materiales de trabajo, semillas, etc...) que pongáis a libre disposición del común y/o generáis bienes creativos o conocimiento bajo licencias libres como Creative Commons?:** Al preguntar por la libre disposición de bienes, servicios o materiales generados no se refiere a que necesariamente éstos tienen que estar registrados bajo licencias libres, sino que se ponen a disposición o pueden ser empleados por terceras personas libremente. Para más información sobre las Licencias Creative Commons y sus 6 tipologías ir a [https://creativecommons.org/licenses/?lang=es\\_ES](https://creativecommons.org/licenses/?lang=es_ES)

**q5502** Indicar cuál es vuestro compromiso con el Software libre En el siguiente enlace podéis encontrar las herramientas de software libre más habituales: <https://tec.lleialtat.cat/formacio/eines-lliures-per-la-privacitat-i-la-llibertat>

## 6. MERCADO SOCIAL

Con este bloque de Mercado Social queremos desde REAS Red fomentar el consumo interno dentro del circuito de Mercado Social, conocer la oferta de productos y servicios de las organizaciones y detectar nuevos nichos de mercado para la ESS.

Ventas	
q1302	Número de clientes de la organización
q5303	Número de clientes que pertenecen a los mercados sociales y redes de REAS
Compras de bienes y servicios dentro de la ESS	
q5302	Importe de las compras de bienes y servicios a organizaciones del Mercado Social y/o REAS
q5306	Importe de las compras de bienes y servicios realizadas a organizaciones de la Economía Social (que NO pertenezcan al Mercado Social y a REAS)
Información relevante	
q5990	Nombra aquellos productos o servicios de los que NO estéis pudiendo proveerlos a través de organizaciones de la economía social y solidaria y no estén recogidos en el listado anterior.

### Detalle de la información a aportar:

**q1302 Número de clientes de la organización:** Indicar, en números enteros, el número de clientes y/o usuarias con los cuales la organización ha desarrollado actividades económicas durante el ejercicio evaluado.

Este dato y los indicadores asociados aplican solamente a aquellas organizaciones que tienen mayoritariamente otras empresas entre su cartera de clientes. Por lo tanto, no aplica a todas aquellas empresas que venden mayoritariamente a usuarios/clientes individuales o finales.

**q5303 Número de clientes que pertenecen a los mercados sociales y redes de REAS:** Indicar, en números enteros, el número de clientes y/o usuarias que pertenecen a los mercados sociales y redes de REAS.

**q5302 Importe de las adquisiciones de bienes y servicios a organizaciones del Mercado Social:** Las organizaciones que forman parte del mercado social pueden encontrar en [www.mercadosocial.net](http://www.mercadosocial.net) y las que forman parte de REAS en [www.economiasolidaria.org](http://www.economiasolidaria.org).

**q5306 Importe de las compras de bienes y servicios realizadas a organizaciones de la Economía Social (que NO pertenezcan al Mercado Social y a REAS):** Hace referencia a organizaciones no lucrativas: organizaciones que no reparten los excedentes del ejercicio, bien porque su forma jurídica no se los permite (asociación, fundación, empresa de inserción, cooperativa de iniciativa social...) o bien porque en sus estatutos así se indica explícitamente. Hace referencia a la adquisición de bienes y servicios de todo tipo.

**q5990 Nombra aquellos productos o servicios de los que NO estéis pudiendo proveeros a través de organizaciones de la economía social y solidaria y no estén recogidos en el listado anterior:** Indicar aquellos productos y/o servicios de los que vuestra organización intenta o querría proveerse pero que a pesar de ello no le resulta posible hacerlo. Por ejemplo: tinta ecológica.

## 7. TRABAJO DIGNO

Los indicadores de calidad laboral quieren medir la capacidad de la organización de proporcionar el bienestar y el desarrollo de las personas trabajadoras desde la sostenibilidad del proyecto.

<b>Salud laboral</b>	
<b>q6202</b>	<p>¿Se promueve activamente la salud y el bienestar de las personas trabajadoras más allá de las obligaciones en prevención de riesgos laborales? Multiopción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud mental y emocional</li> <li>- Ergonomía y condiciones físicas</li> <li>- Hábitos saludables</li> <li>- Entorno de trabajo saludable</li> <li>- Formación y sensibilización</li> </ul>
<b>Regulación de prestaciones de trabajo</b>	
<b>q6601</b>	<p>¿La organización dispone de un reglamento o protocolo interno que contemple medidas de mejora de las condiciones laborales establecidas en el convenio de aplicación?</p>
<b>Formación y desarrollo personal</b>	
<b>q6701</b>	<p>¿Cuál de las siguientes medidas se aplican para fomentar la formación de las personas trabajadoras?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-No se contempla la formación de las personas trabajadoras</li> <li>-Se adaptan los horarios para facilitar la formación</li> <li>-Se incluyen horas de formación en el horario laboral o se ayuda a cubrir el coste de la formación</li> <li>-Se incluyen horas de formación en el horario laboral y se ayuda a cubrir el coste de la formación</li> </ul>
<b>Cuidados y compensaciones</b>	
<b>q6801</b>	<p>¿Se contemplan y están formalizadas por escrito medidas que mejoran los permisos establecidos por la ley en temas de conciliación de la vida familiar, personal y laboral?</p>
<b>q6802</b>	<p>¿Se generan espacios de atención emocional y cuidado a las personas trabajadoras en relación a su situación con el entorno laboral?</p>

**q6202 ¿Tomáis medida activas preventivas i/o para la promoción de la salud en vuestro centro de trabajo?:** Acciones que realiza la entidad más allá de la prevención de riesgos laborales. Entendemos como:

- Salud mental y emocional (Espacios de apoyo psicológico o acompañamiento emocional, Formación en gestión del estrés, ansiedad o burnout, Políticas de desconexión digital, ...)
- Ergonomía y condiciones físicas (Evaluaciones ergonómicas personalizadas, Adaptación de puestos, Pausas activas o estiramientos durante la jornada, Alternativas como mesas elevables, ...)  
Hábitos saludables (Promoción de alimentación saludable, Incentivos para actividad física – gimnasio, grupos de deporte, retos colectivos –, Campañas internas sobre salud –sueño, hidratación– , ...)
- Entorno de trabajo saludable (Espacios agradables –luz natural, plantas, zonas de descanso –, Reducción de ruido o estímulos estresantes, Oficinas libres de tóxicos – productos de limpieza, materiales– , ...)
- Formación y sensibilización (Talleres sobre salud laboral integral, Formación en autocuidado, Sensibilización en temas como salud menstrual, salud mental, salud ambiental, ...)

**q6601 ¿La organización dispone de un reglamento o protocolo interno que contemple medidas de mejora de las condiciones laborales establecidas en el convenio de aplicación?:** Indicar sí o no en función de si la organización tiene un reglamento de régimen interno donde constan por escrito los procedimientos y protocolos a seguir en cuanto a relaciones laborales de la organización. Estas relaciones pueden estar reguladas por convenio o ser específicas de la organización, pero para contestar afirmativamente tiene que haber mejoras respecto al convenio de referencia en alguno de los derechos regulados (bajas laborales, permisos, excedencias, vacaciones, horas extras, etc.).

**q6701 ¿Cuál de las siguientes medidas se aplican para fomentar la formación de las personas trabajadoras?:** Hace referencia a las políticas específicas que tiene la organización para mejorar la capacitación profesional de las personas trabajadoras en áreas y/o competencias propias de la organización. Es decir, quedan excluidas formaciones pertenecientes a ámbitos personales de las personas trabajadoras.

**q6801 ¿Se contemplan y están formalizadas por escrito medidas que mejoran los permisos establecidos por la ley en temas de conciliación de la vida familiar, personal y laboral?** Indicar sí o no en función de si la organización tiene un reglamento de régimen interno donde constan por escrito los procedimientos y protocolos a seguir en cuanto a conciliación de la vida familiar, personal y laboral. Para contestar afirmativamente tiene que haber mejoras respecto a la Ley para la conciliación de la vida familiar y laboral (por ejemplo ampliar los periodos de permisos remunerados de maternidad y paternidad y/o lactancia, además de hijos/as contemplar otras personas destinatarias de cuidado, etc.). Las normativas que recogen tales derechos son la Ley 39/1999 de 5 de noviembre (BOE nº 266 de 6 de noviembre de 1999), la reforma laboral aprobada por el Real Decreto-Ley 3/2012 de 10 de febrero que supone cambios en el Estatuto de los Trabajadores, así como también la Ley 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad de hombres y mujeres.

Para las organizaciones de menos de 5 trabajadoras la pregunta incorpora una tercera opción de respuesta: “El tamaño de nuestra organización dificulta la formalización o protocolarización de este aspecto pero nuestras prácticas diarias lo incorporan de manera informal.”

**q6802 ¿Se generan espacios de atención emocional y cuidado a las personas trabajadoras en relación a su situación con el entorno laboral?** Indicar sí o no en función de si las personas trabajadoras de la organización disponen de un espacio para compartir su vivencia y situación personal en el entorno de trabajo. Estos espacios pueden tomar distintas formas más o menos formales y regulares: rondas de expresión emocional al inicio o final de las reuniones, una comisión o personas a cargo de la atención a cuidado emocional de la organización, etc.

## 8. LISTADO DE INDICADORES UTILIZADOS

Código	Indicador	Unidad	Fórmula	Preguntas vinculadas
<b>Datos generales</b>				
ind1	Número total de personas de la organización desagregado por género	personas	=q0101 + q0103 + q0104 + q0105 + q0106 + q0107	q0101, q0103, q0104, q0105, q0106, q0107
ind2	Número total de personas miembros de la organización	personas	=q0101 + q0103 + q0104 + q0105 + q0106 + q0107	q0101, q0103, q0104, q0105, q0106, q0107
ind3	% de personas de la organización desagregado por género	porcentaje	=(ind1 / ind2) %	
ind118	Número total de personas trabajadoras de la organización	personas	=q0105+q0106	q0105, q0106
Ind264	Número de centros de trabajo de la organización	entero		q0201
<b>Economía y reparto justo de la riqueza</b>				
ind4	Plantilla media equivalente	personas	=q1101	q1101
ind5	Volumen de compras sobre gastos	porcentaje	= (q1202 / q1201) %	q1202, q1201
ind6	Cifra de negocio	porcentaje	= (1204 / 1203) %	q1204, q1203
ind7	% de dependencia de subvenciones	porcentaje	= (q1205 / q1203) %	q1205, q1203
ind8	Diferencia entre ingresos y gastos	euros	= q1203 - q1201	q1203, q1201
ind9	Resultado económico anual	euros	= q1215	q1215
ind114	Salario medio del ejercicio desagregado por género	euros	=(ind168/q1101)	q1101
ind168	Percepciones salariales brutas totales	euros	=q1101+q1107	q1101, q1107
Ind256	% de excedentes económicos repartidos a las empresas o personas socias respecto al total	porcentaje	q1405/q1404	q1404, q1405
ind257	% de excedentes económicos repartidos dedicados a compensación de pérdidas respecto al total	porcentaje	q1406/q1404	q1404, q1406
ind474	Destino de las reservas	selección		q1413

Código	Indicador	Unidad	Fórmula	Preguntas vinculadas
ind488	Trabajadoras de baja o permiso en la Seguridad Social	sí/no	SI=1, NO=0	q1108
<b>Equidad y democracia</b>				
Ind14	Publicación de los resultados de la Auditoría Social del último ejercicio	selección única		q2203
ind20	% de cargos de responsabilidad sobre el total de miembros de la organización desagregado por género	porcentaje	$= (q3199 / ind86) \%$	q3201
ind21	% de cargos de responsabilidad sobre el total de miembros de la organización	porcentaje	$= (ind88) / ind118) \%$	
ind23	% de cargos societarios/políticos sobre el total de miembros de la organización desagregado por género	porcentaje	$= (q3202 / ind89) \%$	q3202
ind24	% de cargos societarios/políticos sobre el total de miembros de la organización	porcentaje	$= (ind89 / ind118) \%$	
ind26	Índice de Brecha Salarial desagregado por género	ratio	$= q3301 / q3302$	q3301, q3302
ind27	Índice de Brecha Salarial	ratio	$= \max\_3301 / \min\_3302$	q3301, q3302
ind58	Publicidad de salarios y remuneraciones entre las personas trabajadoras	si/no	SI=1, NO=0	q2202
ind88	Número de personas que ocupan cargos de responsabilidad en la estructura laboral de la organización	personas	total_q3201	q3201
ind89	Número de personas que ocupan cargos societarios/políticos en la organización	personas	total_q3202	q3202
ind97	Brecha salarial entre hombres y mujeres	ratio	$(men\_ind114 - women\_ind114) / men\_ind114 * 100$	
ind98	Utilización de lenguaje no sexista e inclusivo	selección única		q3401
ind152	Nivel de información pública disponible	Selección múltiple		q14401

Código	Indicador	Unidad	Fórmula	Preguntas vinculadas
ind178	Media de edad	decimal		q3109
ind190	Se tiene en cuenta la diversidad funcional y/o facilita la inclusión de todas las personas	Selección múltiple		q5104
ind261	Disposición de un plan de igualdad vigente y de los recursos para realizar el correspondiente seguimiento y evaluación	si/no		q3402
ind262	Disposición de un protocolo para la prevención y abordaje del acoso sexual, por razón de género, de identidad de género o de preferencia sexual	si/no		q3403
Ind272	Brecha salarial entre hombres y otras identidades		$(\text{men\_ind114} - (\text{total\_ind114} - \text{men\_ind114} - \text{women\_ind114})) / \text{men\_ind114} * 100$	
ind322	Aplicación de acciones positivas para fomentar el respeto a la diversidad en la organización		$\text{ind260} / \text{total\_q0105}$	q3111
ind329	% de personas trabajadoras con diversidad funcional		$\text{q3108} / \text{ind169}$	q3108
ind497	Número total de personas que han participado en las decisiones estratégicas	personas	total_q2112	q2112
ind498	% de personas que han participado en las decisiones estratégicas desagregado por género	porcentaje	$= (\text{q2112} / \text{ind1}) \%$	
ind499	% de personas que han participado en las decisiones estratégicas	porcentaje	$= (\text{ind497} / \text{ind2}) \%$	q2112
ind500	Número total de personas que han participado en las decisiones organizativas	personas	=total_q2113	q2113
ind601	% de personas que han participado en las decisiones organizativas desagregado por género	porcentaje	$= (\text{q2113} / (\text{q0107} + \text{q0105} + \text{q0106})) \%$	q2113
ind602	% de personas que han participado en las decisiones organizativas	porcentaje	$= (\text{ind500} / (\text{ind118} + \text{total\_q0107})) \%$	q2113

Código	Indicador	Unidad	Fórmula	Preguntas vinculadas
ind603	Número total de personas trabajadoras que han participado en las decisiones estratégicas	personas	total_q2114	q2114
ind604	% de personas trabajadoras que han participado en las decisiones estratégicas desagregado por género	porcentaje	$(q2114/ind169)\%$	q2114
ind605	% de personas trabajadoras que han participado en las decisiones estratégicas	porcentaje	$(ind503/ind118)\%$	q2114
ind606	Número total de personas trabajadoras que han participado en las decisiones organizativas	personas	total_q2115	q2115
ind607	% de personas que han participado en las decisiones organizativas desagregado por género	porcentaje	$(q2115/ind169)\%$	q2115
ind608	% de personas trabajadoras que han participado en la aprobación del plan de gestión	porcentaje	$(ind506/ind118)\%$	q2115
ind609	Medidas en la toma de decisiones	sí/no	SI=1, NO=0	q3203
ind610	Mecanismos para evitar que el liderazgo sea determinante en la toma de decisiones			q3205
ind611	Nivel de información interna disponible	opción múltiple		q2207
ind612	Cuentan con espacio compartir cuentas y resultados	sí/no	SI=1, NO=0	q2208
ind613	Espacio compartir cuentas y resultados	texto		q2209
ind614	Acciones de fomento de la diversidad a nivel externo	opción múltiple		q3113
<b>Sostenibilidad ecológica</b>				
ind476	Criterios generales de ambientalización	sí/no	SI=1, NO=0	q4101
ind61	Disposición de prácticas y procedimientos para el ahorro y la eficiencia en el consumo de agua	sí/no	SI=1, NO=0	q4206

Código	Indicador	Unidad	Fórmula	Preguntas vinculadas
ind62	Contratación del servicio eléctrico con empresas proveedoras que generan el 100% de su energía eléctrica de fuentes renovables certificada con garantía de origen	selección única		q4208
ind63	Utilización de papel reciclado y/o con certificación de explotación forestal sostenible de manera regular y mayoritaria	si/no	SI=1, NO=0	q4301
ind102	¿La organización incorpora, ofrece o facilita alguna alternativa/ayuda en lo relacionado con el transporte? (Videoconferencias, teletrabajo, facilita compartir coche, aparcamiento para las bicicletas...)	si/no	SI=1, NO=0	q4601
ind474	Indicad a qué se destinan las reservas: Educación / formación interna, Causas sociales y solidarias, Inversiones financieras de la ES, Otras			q1414
ind475	Criterios generales de ambientalización de la organización incorporados			q4104
ind476	Política interna para reducir el uso energético	si/no	SI=1, NO=0	q4209
ind477	Revisión de las acciones para evitar el consumo innecesario	si/no	SI=1, NO=0	q4210
ind478	Provisión de productos y servicios locales, de proximidad o con minimización del impacto ambiental	si/no	SI=1, NO=0	q4211
ind479	Provisión de productos ecológicos	si/no	SI=1, NO=0	q4212
ind480	¿Se ha realizado alguna inversión importante para optimizar y reducir las necesidades energéticas (iluminación, refrigeración, calefacción, cierres, etc)?	si/no	SI=1, NO=0	q4213
ind481	Indicad qué prácticas de gestión de residuos aplicáis (selección múltiple):			q4407

Código	Indicador	Unidad	Fórmula	Preguntas vinculadas
ind482	Durante la jornada laboral, ¿facilitáis el transporte de las trabajadoras en caso que necesiten desplazarse por necesidades de los proyectos u organizaciones?	si/no	SI=1, NO=0	q4602
<b>Compromiso social y cooperación</b>				
ind38	organizaciones, redes, federaciones o iniciativas de transformación social estables en las que participa la organización de manera activa	Texto	=q50B	q50B
ind42	% de compras a proveedores del mercado social y/o REAS	porcentaje	$= (q5302 / q1202) \%$	q5302
ind71	La organización es socia o clienta de organizaciones de finanzas éticas y solidarias	si/no	SI=1, NO=0	q5202
ind72	Indicador % total de las compras de bienes y servicios realizadas a organizaciones de la economía social (que no pertenecen al Mercado Social ni a REAS)	porcentaje	$= (q5306 / q1202) \%$	q5306
ind74	A raíz de su actividad, la organización genera algún tipo de bien, servicio o material (recetas, técnicas y/o materiales de trabajo, semillas, etc...) que pone a libre disposición del común y/o genera bienes creativos o conocimiento bajo licencias libres como CreativeCommons	si/no	SI=1, NO=0	q5501
Ind75	Nivel de compromiso con el Software Libre	selección múltiple		q5502
Ind103	La organización coopera con otras que proporcionan los mismos productos o servicios	selección múltiple		q5305
Ind254	% total de compras realizadas a organizaciones del MES, de REAS o de la Economía Social			

Código	Indicador	Unidad	Fórmula	Preguntas vinculadas
<b>Trabajo digno</b>				
ind77	La organización toma medidas activas y/o preventivas para la promoción de la salud en su centro de trabajo	si/no	SI=1, NO=0	q6202
ind78	La organización dispone un reglamento o protocolo interno que contemple medidas de mejora de las condiciones laborales establecidas en el convenio de aplicación	si/no	SI=1, NO=0	q6601
ind80	La organización contempla medidas que mejoran los permisos establecidos por la ley en temas de conciliación de la vida familiar y laboral	si/no	SI=1, NO=0	q6801
Ind104	Medidas aplicadas para fomentar la formación de las personas trabajadoras	selección única		q6701
Ind105	La organización genera espacios de atención emocional y cuidado a las personas trabajadoras en relación a su situación con el entorno laboral	si/no	SI=1, NO=0	q6802

Gracias por tu  
compromiso y  
transparencia.  
Así, hacemos  
visible esta  
economía más  
social, sostenible  
y solidaria.

\*reas